



## **Bases de la campaña “Tu diario de verano cuenta”**

- Los participantes deben enviar sus vídeos o los enlaces de descarga de los vídeos con los siguientes datos: nombre y apellidos, correo electrónico, desde el 19 de julio hasta el 19 de agosto a: [info@elcaminodelespanol.com](mailto:info@elcaminodelespanol.com)
- Los vídeos serán en español y no podrán superar los 10 minutos de duración.
- Los vídeos podrán ser vistos en el canal Youtube El Camino del Español ([www.youtube.com/user/elcaminodelespanol](http://www.youtube.com/user/elcaminodelespanol)) desde el 19 de julio y podrán ser votados en Facebook El Camino del Español ([www.facebook.com/elcaminodelespanol](http://www.facebook.com/elcaminodelespanol)) desde el 20 de agosto al 20 de septiembre.
- El vídeo que haya obtenido más votos el día 21 de septiembre será el ganador de una noche de alojamiento en fin de semana para dos personas en una provincia de Castilla y León ([Sientecastilla.com](http://Sientecastilla.com)) y una actividad de ecoturismo (Two Birds One Stone).
- Por cada vídeo colgado en el canal Youtube El Camino del Español, la Fundación Banco de Alimentos recibirá un kilo de comida (Instituto El Camino del Español).
- El día 21 de septiembre se publicará en nuestras redes sociales el nombre del ganador de esta campaña y se contactará con él a través de correo electrónico. El premiado deberá comunicar el día que desea disfrutar del premio antes del 15 de octubre.
- En caso de que el ganador no solicite el premio o renuncie al mismo, será entregado al segundo vídeo más votado.
- Los vídeos que no se consideren adecuados, que no sigan las normas del concurso o sean ofensivos, no se tendrán en cuenta.